ANEXO No. 01
"CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA"

Pasto, 18 de marzo de 2026

Señores
INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL LA CALDERA
Ciudad

Referencia: Proceso No. IP-2026-001

OBJETO: EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON LA INSTITUCIÓN A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL ESCOLAR CON CONDUCTOR Y ACOMPAÑANTE CON DISPONIBILIDAD DE CUPOS EN LAS SIGUIENTE RUTAS: PRADERA – PRADERA ALTO –CALDERA CENTRO, Y CALDERA ALTO – ARRAYAN ALTO – ARRAYANES BAJO – CALDERA CENTRO, PARA EL AÑO ESCOLAR 2026-1, DE CONFORMIDAD A LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y CONDICIONES GENERALES CONTEMPLADAS EN LA NORMA.

Cordial saludo.

El suscrito , RICARDO TRILLERAS ALONSO identificado con C.C. 80.056.352 de Bogotá, formalmente me permito presentar oferta dentro del proceso de la referencia, con base en la siguiente información:

Proponente: COOPSETRANS
Persona Natural _____ Jurídica __X____ Consorcio _____ Unión Temporal _____
Nit: 814.004.125-3
Representante legal: RICARDO TRILLERAS ALONSO
Documento de identificación: 80.056.352
Dirección y teléfono: CRA 33ª N° 1ª -56 C.C. EL VERGEL LOCAL 24.
Correo Electrónico: coopsetrans@hotmail.com

Como único interesado en la propuesta, manifiesto:

1. Que no tengo intereses patrimoniales o relación jurídico legal en otra persona participante en este proceso de selección de contratista y que ninguno de los socios o empleados de mi firma han tomado parte en la elaboración de la oferta que haya presentado otra persona; igualmente que el representante legal o administradores no ostentan igual condición en entidad o entidades diferentes a la que participa.
2. Que he estudiado, conozco y acepto las condiciones, requisitos y especificaciones contenidos en la invitación pública, documentos y anexos entregados, relacionados con objeto del contrato.

3. Que, bajo la gravedad del juramento, que se presta con la suscripción de esta oferta, no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad, o prohibiciones, para

contratar con la Institución Educativa Municipal Cristo Rey, señaladas por la Constitución Política, el Art. 8 de la Ley 80 de 1993, o normas legales que la complementen, modifiquen o adicionen.

4. En caso de resultar aceptada la propuesta presentada, me comprometo a cumplir con el objeto y las obligaciones derivadas del contrato, de la oferta que presento y de la invitación pública,

Declaro así mismo:

Que ninguna otra persona o entidad, diferentes de las nombradas aquí, tiene participación en esta oferta o en el contrato que será el resultado de este proceso y que, por lo tanto, solamente los firmantes están vinculados a dicha oferta.

Que entendemos que el valor del contrato, conforme está definido en la invitación pública, incluye todos los impuestos, tasas o contribuciones directas o indirectas que sean aplicables, así como todos los costos directos e indirectos que se causen por labores de administración y las utilidades del contratista.

Que no existe ninguna falsedad en nuestra propuesta.

Que en caso de ser comunicada la aceptación de la oferta derivada del presente proceso, me comprometo a legalizar el contrato, en los plazos previstos en la invitación pública.

Que de manera libre y espontánea manifiesto que en el evento de resultar aceptada la presente propuesta, renuncio (amos) a efectuar cualquier acción, reclamación o demanda en contra de La Institución Educativa Municipal Cristo Rey. Por hechos o circunstancias que conozco (conocemos) o he (mos) debido conocer por razón de las condiciones y exigencias que se establecieron en la invitación pública, y, que manifiesto (amos) aceptar en su totalidad.

Que conozco detalladamente y que he hecho todas las averiguaciones necesarias para asumir los riegos sociales, de orden público, normativos, climáticos, ambientales, técnicos que la ejecución del contrato me demande, y en consecuencia manifiesto que asumo los resultados económicos de los mismos.

Esta oferta es presentada por RICARDO TRILLERAS ALONSO con cedula de ciudadanía No. 80.056.352 de Bogotá. Quien firma la carta de presentación.

De ustedes atentamente,

RICARDO TRILLERAS ALONSO
C.C. 80.056.352
GERENTE COOPSETRANS
PROPONENTE: COOPSETRANS